LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 345 Ejemplares
32 Páginas

Valor C$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX	Managua, Lunes 12 de Octubre de 2026	No. 186

SUMARIO

Pág.

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 133-2026.....9766

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....9766

Fe de Errata.....9773

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

Edictos.....9773

SECCIÓN MERCANTIL

Licitación Pública Nacional Ref. 04/2026.....9774

Licitación Pública Nacional Ref. 08/2026.....9774

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....9774

CASA DE GOBIERNO

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 133-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua, Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere la Constitución Política

ACUERDAN

Artículo 1. Nómbrese al compañero **Jeovani Francisco Álvarez Cubillo**, en el cargo de **Ministro del Ministerio Agropecuario**.

Artículo 2. En consecuencia, déjese sin efecto su nombramiento como Viceministro del Ministerio Agropecuario, contenido en Acuerdo Presidencial No. 28-2026, aprobado el 17 de febrero de 2026 y publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 31 del 18 de febrero de 2026.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día nueve de octubre del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra,** Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana,** Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M3337 – M.46334535 – Valor C$ 95.00

Solicitante: LUDWIKA DE LOS ANGELES DAVILA JUAREZ
País: República de Nicaragua
Apoderado: CLAUDIA VALEZKA ESCOBAR MARTINEZ
Tipo de signo: Nombre Comercial
Signo solicitado:

FACHENTA MODA Y ACCESORIOS

Para proteger:
Un establecimiento comercial dedicado a la comercialización y venta de prendas de vestir y accesorios de moda y cualquier tipo de mercadería en general.
Número de expediente: 2026-002457
Fecha de Primer Uso: uno de diciembre, del año dos mil diecisiete
Presentada: 13 de agosto del 2026,
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de septiembre, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3338 – M.46331022 – Valor C$ 95.00

Solicitante: Fundación Banco de Alimentos de Nicaragua
País: República de Nicaragua
Apoderado: LEON ATANASIO NARVAÉZ RIVERA
Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial
Signo solicitado:

¡Alimentos para todos, Esperanza y Bienestar!

Se empleará:
Para atraer la atención del público consumidor en relación al Emblema: Banco de Alimentos de Nicaragua y Diseño, bajo el número de expediente 2026-001204, presentada el 29 de abril del año 2026, para amparar: La Fundación se dedica a ser banco de Alimentos que promueve el rescate de alimentos y productos no alimentarios de aseo e higiene personal, de manera tal que esto permita erradicar el hambre en los sectores más desprotegidos del país.
Número de expediente: 2026-001205
Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de abril del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Entregado en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de agosto del año dos mil veintiseis Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3339 – M.46403259 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Mostaza Primavera, clase 30 Internacional, Exp.2026-000555, a favor de HORITZO CORP., de República de Panamá, bajo el No.2026150496 Folio 180, Tomo 503 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diez de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3349 – M.4600254 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio BISOLIF, clase 5 Internacional, Exp.2022-002649, a favor de INDUSTRIAS FARMACEUTICAS CESAR GUERRERO LEJARZA, SOCIEDAD ANONIMA (CEGUELSA), de República de Nicaragua, bajo el No.2026149698 Folio 209, Tomo 500 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3350 – M.46400332 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio MANVERT SILIKON, clase 1 Internacional, Exp.2024-003246, a favor de BIOVERT, S.L., de España, bajo el No.2025146982 Folio 146, Tomo 490 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de noviembre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3351 – M.46400184 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DALIVAL, clase 5 Internacional, Exp.2024-002882, a favor de Laboratorios Saval Costa Rica S.A., de Costa Rica, bajo el No.2026150418 Folio 103, Tomo 503 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3352 – M.46400118 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio CHAMPS ELYSEES, clases 18 y 25 Internacional, Exp.2023-000233, a favor de LACOSTE OPERATIONS, de Francia, bajo el No.2026150362 Folio 49, Tomo 503 de inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua diecisiete de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3353 – M.46400286 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NINTENDO SWITCH, clases 9 y 28 Internacional, Exp.2025-002863, a favor de Nintendo of América Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2026149197 Folio 232, Tomo 498 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trés de junio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3354 – M.46557213 – Valor C$ 95.00

Solicitante: "LABORATORIO RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA"
País: Costa Rica
Apoderado: NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Biodens RNC

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
Suplementos a la dieta, cuya fórmula contiene citrato de calcio y vitamina D3.
Número de expediente: 2026-002246
Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua once de septiembre del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador

---

Reg. 2026-M3355 – M.46528622 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

BRACERO

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
HERBICIDA, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002268
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua dieciséis de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3356 – M.46528735 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

MERIPLOLE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
HERBICIDA DE USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002269
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua dieciséis de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador

---

Reg. 2026-M3357 – M.46528824 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

CARGO

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
FUNGICIDA SISTEMICO, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002270
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua dieciséis de septiembre del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador

---

Reg. 2026-M3358 – M.46528990 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ANCLAJE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
ATRIBUTO DEL SISTEMA RADICULAR, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002271
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3359 – M.46529145 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

DUPLICE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
HERBICIDA DE USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002272
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3360 – M.46529229 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

CALANTHA

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
INSECTICIDA Y TRATAMIENTO PARA SEMILLA, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002273
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3361 – M.46528143 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

SUMAREX

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
HERBICIDA, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002265
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3362 – M.46528274 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

BALLESTA

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
HERBICIDA, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002266
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de

Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3363 – M.46528399 – Valor C$ 95.00

Solicitante: INTEROC CUSTER, S.A.
País: Costa Rica
Apoderado: ROMAN ENRIQUE JARQUIN JIMENEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

ETANCHE

Para proteger:
Clase: 5
Productos/Servicios:
HERBICIDA MULTIPROPOSITO, USO AGRICOLA.
Número de expediente: 2026-002267
Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3368 – M.39695101 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio TEMPERAVAL, clase 5 Internacional, Exp.2024-001252, a favor de Laboratorios SAVAL S.A., de República de Chile, bajo el No.2025145178 Folio 174, Tomo 483 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de junio, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3369 – M.39695179 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio RENEWMAX, clase 5 Internacional, Exp.2024-003299, a favor de Laboratorios Saval Costa Rica S.A., de Costa Rica, bajo el No.2025146983 Folio 147, Tomo 490 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de noviembre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3370 – M.39695357 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ANTIFLEMVAL, clase 5 Internacional, Exp.2024-003301, a favor de Laboratorios Saval Costa Rica S.A., de costa Rica, bajo el No.2025146118 Folio 69, Tomo 487 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cinco de septiembre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3371 – M.39695268 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ACCUPLUS, clase 12 Internacional, Exp.2026-000553, a favor de Zhejiang Accuplus Autoparts Co., Ltd, de China, bajo el No.2026150277 Folio 234, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3372 – M.46622597 – Valor C$ 95.00

Solicitante: MCDONALD'S CORPORATION
País: Estados Unidos de América
Apoderado: DONALD FRANCISCO RAMIREZ ESPINOZA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

McGRIDDLES

Para proteger:
Clase: 30
Productos/Servicios:
Sándwiches elaborados con tortillas, carne de res, pollo, cerdo, huevo y queso.
Número de expediente: 2026-001994
Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de julio del 2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de agosto, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3373 – M.46319041 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio OXI-CUP, clase 5 Internacional, Exp.2022-000293, a favor de QUIMETAL INTERNATIONAL CORP.-, de Panamá, bajo el No.2026150372 Folio 58, Tomo 503 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3374 – M.46316620 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios ACE ATTORNEY, clases 9 y 41 Internacional, Exp.2025-003312, a favor de CAPCOM CO., LTD., de Japón, bajo el No.2026150021 Folio 5, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3375 – M.46316710 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio APAZIL, clases 1 y 5 Internacional, Exp.2025-002920, a favor de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., de Alemania, bajo el No.2026149756 Folio 10, Tomo 501 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3376 – M.46316813 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio AOTE, clases 7 y 11 Internacional, Exp.2025-002924, a favor de ZHEDIANG AOFENG ELECTRICAL APPLIANCES CO., LTD., de China, bajo el No.2026149649 Folio 160, Tomo 500 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua ocho de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3377 – M.46316936 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios DEAD RISING, clases 9 y 41 Internacional, Exp.2025-003313, a favor de CAPCOM CO., LTD., de Japón, bajo el No.2026150022 Folio 6, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3378 – M.46317022 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios OKAMI, clases 9 y 41 Internacional, Exp.2025-003311, a favor de CAPCOM CO., LTD., de Japón, bajo el No.2026150020 Folio 4, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3379 – M.46317410 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios DRAGON'S DOGMA, clases 9 y 41 Internacional, Exp.2025-003315, a favor de CAPCOM CO., LTD., de Japón, bajo el No.2026150025 Folio 9, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3380 – M.46317484 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios MEGA MAN, clases 9 y 41 Internacional, Exp.2025-003314, a favor de CAPCOM CO., LTD., de Japón, bajo el No.2026150024 Folio 8, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3381 – M.46317022 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VIZUNAR, clases 1 y 5 Internacional, Exp.2025-003529, a favor de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., de Alemania, bajo el No.2026150037 Folio 21, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL» Managua trece de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3382 – M.46317715 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio FACIVEL, clases 1 y 5 Internacional, Exp.2025-003531, a favor de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., de Alemania, bajo

el No.2026150038 Folio 22, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3383 – M.46317964 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Micallef Torcedores Toro 2, clase 34 Internacional, Exp.2026-000099, a favor de MICALLEF CIGARS S.A., de República de Nicaragua, bajo el No.2026149965 Folio 205 Tomo 501 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua seis de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3384 – M.46318152 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Micallef Torcedores Gordo 660, clase 34 Internacional, Exp.2026-000098, a favor de MICALLEF CIGARS S.A., de República de Nicaragua, bajo el No.2026149951 Folio 194, Tomo 501 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua cuatro de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3385 – M.46318233 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PODEROL, clases 1 y 5 Internacional, Exp.2025-003216, a favor de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., de Alemania, bajo el No.2026149677 Folio 188, Tomo 500 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3386 – M.46318353 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios ASCEND, clase 43 Internacional, Exp.2024-003235, a favor de Choice Hotels International, Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2026149927 Folio 172, Tomo 501 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintinueve de julio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3387 – M.46318539 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios Life, made lighter, clase 35 Internacional, Exp.2026-000490, a favor de Novo Nordisk A/S., de Dinamarca, bajo el No.2026150389 Folio 75, Tomo 503 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua dieciséis de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3387 – M.46318690 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios Live Lighter, clase 35 Internacional, Exp.2026-000493, a favor de Novo Nordisk A/S., de Dinamarca, bajo el No.2026150390 Folio 76, Tomo 503 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3389 – M.46318795 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios BOSS CAMEL, clases 9, 14, 18, 25 y 35 Internacional, Exp.2022-002928, a favor de HUGO BOSS AG, de Alemania, bajo el No.2026150346 Folio 36, Tomo 503 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua nueve de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3390 – M.46318847 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios MSD, clases 5, 9, 10, 35, 41, 42 y 44 Internacional, Exp.2024-001627, a favor de Merck Sharp & Dohme B.V., de Paises Bajos, bajo el No.2026150391 Folio 77, Tomo 503 de Inscripciones del año 2016, vigente hasta el año 2026.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3391 – M.46318980 – Valor C$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio APETI-CRECE, clase 5 internacional, Exp.2025-003614, a favor de LABORATORIO NEO FARMACO DEL ECUADOR NEOFARMACO CIA. LTDA., de Ecuador, bajo el No.2026150252 Folio 209, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dos de septiembre, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3340 – M.46402566 – Valor C$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DUNHILL, clase 34 Internacional, Exp.2025-003925, a favor de Dunhill Tobacco of London Limited, de Reino Unido, bajo el No.2026150205 Folio 163, Tomo 502 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

DUNHILL
LDN 1907

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de agosto, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3364 – M.39695411 – Valor C$485.00

Solicitante: GLADYS IVANIA MOLINA
País: República de Nicaragua
Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ
Tipo de Marca: Emblema
Signo solicitado:

AlmaValiente
Seguridad por naturaleza

Clasificación de Viena: 030301
Para proteger:
Fabricación, Importación, Distribución y Comercialización de Productos productos de prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería y accesorios, los bolsillos, tacones, y las alzas de talón, viseras, gorras, prendas de vestir y el calzado para deporte, guantes. Prendas de vestir; los pañuelos de bolsillo, prendas de vestir bordadas y/o pintadas a mano, Kimonos, leotardos, uniformes de montar, bombachas, blúmers, pantaletas, bragas, leggins (pantalones), calzas (leggins) ponchos, faldas short, antifaces para dormir, pañuelos de bolsillo (prendas de vestir), Chaquetas, sujetadores (ropa interior), ajustadores (ropa interior), corpiños (ropa interior), slips. De artículos de equipaje y las bolsas de transporte, las maletas, los baúles, las bolsas de viaje, las bandoleras portabebés, las mochilas escolares; las etiquetas identificadoras para artículos de equipaje; los tarjeteros y las billeteras; las cajas y cajones de cuero y de cartón-cuero, carteras, billeteras, monedero, fajas bastones de montañismo, bastones de alpinista, arzones de sillas de montar, correas de cuero par animales, cinchas de sillas montar, bridones. Frenos para animales (arreos), Morrales de caza, sombrerera de cuero, colleras para caballo, mantas para caballos, bozales, correas de arnés, tiras de cuero, fustas, látigos, rodilleras para caballos, mantas para animales, armazones de bolsos, armazones de carteras (bolso de mano).
Número de expediente: 2026-001742
Fecha de Primer Uso: uno de enero, del año dos mil veinticinco
Presentada: 12 de junio del2026.
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de septiembre, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M3392 – M.39695381 – Valor C$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio NINTENDO SWITCH Y DISEÑO, clases 9 y 28 Internacional, Exp.2025-002862, a favor de Nintendo of América Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2026149196 Folio 231, Tomo 498 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trés de junio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M3393 – M.39695411 – Valor C$ 435.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio DISEÑO, clases 5 y 10 Internacional, Exp.2025-002736, a favor de MCNEIL AB, de Suecia, bajo el No.2026149194 Folio 229, Tomo 498 de Inscripciones del año 2026, vigente hasta el año 2036.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trés de junio, del 2026. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

FE DE ERRATA: Por error involuntario en la Marca de Fábrica y Comercio publicada en La Gaceta detallada a continuación, se hace la siguiente corrección:

Número de Gaceta	Fecha de la Publicación	Número de Registro	Número de Expediente	Corrección en:	Incorrecto	Correcto
175-2026	25/09/2026	M3218	2026-002222	Clase: 9	… reguladores de voltajes de 110V, 220V y 440V.	… reguladores de voltajes de operación 110V, 220V y 440V.

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

Reg. 2026-00948 - M.46178742 - Valor C$ 190.00

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

EDICTO
COM-ED-081-08-2026

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. "Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas" y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 "Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares" y Su Reglamento "Decreto 49-98":
Hace del conocimiento público que la empresa:
URBINA Y COMPAÑÍA LIMITADA / LEIMAN INVEST.
Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
BRODILEI PELLETS 0.005 RB.
Nombre Común: **BRODIFACOUM**.
Origen: **ESLOVENIA.**
Clase: **RODENTICIDA AGRÍCOLA.**
Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional. Managua, a los once días del mes de agosto del dos mil veintiséis. (f) Lic. Fátima del Socorro Ruiz Obando Abogada y Notaria Publica Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba de los A. López González Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

Reg. 2026-00949 - M.46178584 - Valor C$ 190.00

COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE SUSTANCIAS TÓXICAS

EDICTO
COM-ED-082-08-2026

De acuerdo a lo establecido en la Ley No. 941. "Ley Creadora de la Comisión Nacional de Registro y Control de Sustancias Tóxicas" y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley No. 274 "Ley Básica Para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas, Peligrosas y Otras Similares" y Su Reglamento "Decreto 49-98":
Hace del conocimiento público que la empresa:
URBINA Y COMPAÑÍA LIMITADA / LEIMAN INVEST.
Ha solicitado registro del producto con nombre comercial:
BROMALEI PELLETS 0.005 RB.
Nombre Común: **BROMADIOLONE.**
Origen: **ESLOVENIA.**
Clase: **RODENTICIDA AGRÍCOLA.**
Por lo tanto, habiendo presentado todos los requisitos necesarios para tal fin, se le autoriza la publicación en cualquier medio escrito de circulación nacional. Managua, a los once días del mes de agosto del dos mil veintiséis. (f) Lic. Fátima del Socorro Ruiz Obando. Abogada y Notaria Publica Carné CSJ 23644. (f) Ing. Yelba de los A. López González. Secretaria Ejecutiva CNRCST. (f) María Auxiliadora Díaz Castillo, Presidenta CNRCST.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2026-000977 – M. 47017170 – Valor C$ 435.00

Invita a participar en la Licitación Pública Nacional Ref. 04/2026
"ADQUISICION DE 3 EQUIPOS DE OZONO MOVIL" I ETAPA 2026

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link: https://forms.cloud.microsoft/r/t4rwHbKWdi



Fecha de presentación de ofertas: 19 de octubre 2026 en horario de 08:00 a 4:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
Para consultas y aclaraciones escribir al correo: aacuna@oirsa.org o llamar al teléfono 89264231.

F. Lic. Rolando Palacios Martinez. Administrador Oirsa Nicaragua. F. Lic. Ivonne Gutierrez. Contadora Nacional Oirsa Nicaragua.

Reg. 2026-000976 – M. 47016963 – Valor C$ 435.00

Invita a participar en la Licitación Pública Nacional Ref. 08/2026
"ADQUISICION DE (4) CAMIONES DE 7.7 TONELADAS MODELO 2027"

El pliego de bases y condiciones estará disponible posterior a completar el formulario de registro en el link: https://forms.cloud.microsoft/r/spKqdqzytT



Fecha de presentación de ofertas: 19 de octubre 2026 en horario de 08:00 a 4:00pm, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

F. Lic. Rolando Palacios Martinez. Administrador Oirsa Nicaragua. F. Lic. Ivonne Gutierrez. Contadora Nacional Oirsa Nicaragua.

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP16173 – M. 20496317/34090416 – Valor C$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional Comandante Padre Gaspar García Laviana, UNCPGGL; Creada en Sesión extraordinaria No. 05-2023 de 13 de marzo de 2023, según consta en Resolución No. 51-2024 que refiere al cambio de nombre y según consta en Resolución No. 08-2024-OSFL del Consejo Nacional de Universidades , publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 30 de 16 de febrero de 2024, de conformidad con la Ley 89 y sus reformas consolidadas en la Ley 1092, que asegura la continuidad formativa de los estudiantes de UCSER; certifica que se extendió el Titulo correspondiente a la Facultad de Ciencias de la Salud que dice: **CERTIFICACION**

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), Certifica bajo el Asiento 540, Página 41, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER), POR CUANTO:**

BIANCA VANESSA GALO RODRIGUEZ Ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Universidad. **POR TANTO:** Le extiendo el Título de **Licenciada en Química y Farmacia**, Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Somoto; República de Nicaragua; a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho. Rector de la Universidad Msc. José Antonio González Viscay. Secretario General Msc. Allian Assang González Buitrago.

Es conforme León; 29 de enero del año 2026. José Alberto Cerda Campos. Responsable de Registro Académico. (f) Msc. José Alberto Cerda Campos, Registro Académico.

Reg. 2026-TP21936 - M. 34168122 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **85**, Folio: **28**, Tomo: **I**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que **DICE: "LA UNIVERSIDAD**

NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" (UNMRMA) POR CUANTO:

DARLING AZUCENA LÓPEZ ZAVALA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-100770-0076M, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía, **POR TANTO:** Le extiende el título de: Técnico Superior en Ciencias de la Educación con Mención en Pedagogía. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado. Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística.

Reg. 2026-TP21937 - M. 8361937 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **86**, Folio: **29**, Tomo: **I**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que **DICE: "LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA "RICARDO MORALES AVILÉS" (UNMRMA) POR CUANTO:**

WILLIAM FRANCISCO LÓPEZ REYES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-150900-1005B, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura, **POR TANTO:** Le extiende el título de: Técnico Superior en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira."

Es conforme, Managua, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado. Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística.

Reg. 2026-TP21614 - M. 17749826 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**308**, folio **103**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENRIQUE ALEXANDER PRADO RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-120301-1013J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21615 - M. 27781918 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**309**, folio **103**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KELSY ELI RAMÍREZ SÁNCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110602-1049K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Mercadotecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Mercadotecnia** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21616 - M. 27286838 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**310**, folio **104**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RUTH ISABEL ÁLVAREZ HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110104-1016F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21617 - M. 29968038 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**323**, folio **108**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANA GABRIELA BALTODANO ORTIZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-140693-0000C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21618 - M. 32658352 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**936**, folio **312**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYMI ELIZABETH VALDIVIA ZAVALA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-190205-1001Q ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21619 - M. 29396067 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**937**, folio **313**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARLA DANELIA AGUILAR DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-220902-1007K ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21620 - M. 32615090 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**938**, folio **313**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARÍA FERNANDA GONZÁLEZ VARELA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 162-141101-1000B ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21621 - M. 33222414 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**939**, folio **313**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCYS NAYELY HERRERA HUDIEL. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 481-160902-1000K ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21622 - M. 33716995 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**940**, folio **314**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELKA ISMARY BLANDÓN GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 165-180599-1000Q ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21623 - M. 32613386 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**941**, folio **314**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SUGEY LORENA TALAVERA CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **161-141100 -1017H** ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21624 - M. 33771981 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**942**, folio **314**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

IRANIS DALIESKA MARADIAGA CASTRO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 448-160901-1000R ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21625 - M. 32600763 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**943**, folio **315**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NAYDELIN VALESKA JIRÓN LANUZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-040203-1004W ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21626 - M. 32595951 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**944**, folio **315**, tomo **IV** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANGÉLICA MARÍA FLORES DÁVILA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 161-030695-0001F ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Técnico Superior en Enfermería. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnica Superior en Enfermería** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21627 - M. 21356587 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**260**, folio **87**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ERVIN JOSE TELLEZ ARAUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180101-1034G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21628 - M. 21789032 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**261**, folio **87**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NAJEH SARAHI VALLE SANCHEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-050304-1000N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21629 - M. 20898306 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**262**, folio **88**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ELIÉZER ISAÍAS MENESES RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-111101-1001C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Química Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21630 - M. 24322611 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**263**, folio **88**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GABRIELA ALEJANDRA BALTODANO GARCIA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-300303-1001F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21631 - M. 33972664 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**264**, folio **88**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YADIRA DEL CARMEN NORORI CUEVAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-150599-1005Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21632 - M. 34673798 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**265**, folio **89**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KARINA LISSETH PEREZ VILLAVICENCIO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150498-1005L ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21633 - M. 2265747 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**266**, folio **89**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROSA MATILDE MUÑOZ VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 203-140391-0000L ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21634 - M. 31376648 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**267**, folio **89**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BETANIA JAVIERA NOGUERA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-221101-1002Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21635 - M. 20774474 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**268**, folio **90**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JESSICA RUBI GAMEZ MOLINA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 007-070903-1002T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21636 - M. 32066204 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**269**, folio **90**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FÁTIMA ICELA DÁVILA LUMBÍ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-061001-1048E ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21637 - M. 30379986 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**324**, folio **108**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

BRISSA NOHEMÍ SÁNCHEZ SOTO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-170701-1008W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21638 - M. 30697655 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**325**, folio **109**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FENER ISAÍAS CHÁVEZ CORTEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 044-110992-0000X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21639 - M. 30245375 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**326**, folio **109**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NILSON ADRIEL ESPINOZA BERMUDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 002-140906-1000D ha aprobado en el mes de noviembre del año dos

mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21640 - M. 31772389 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**327**, folio **109**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ROSA LINDA MORA PAVÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-290903-1003R ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21641 - M. 30086891 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**328**, folio **110**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MERELYNG SARAHI REYES LOVO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-280504-1000W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21642 - M. 3871933 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**329**, folio **110**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ANIELKA MARÍA PALOMINO AGUILAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-031199-1003M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21643 - M. 27995368 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**330**, folio **110**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió

el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS EDUARDO BALTODANO TORUÑO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-250900-1003R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Telemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Telemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21644 - M. 31589889 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**331**, folio **111**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KATHERINE FRANCHESKA LÓPEZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-240303-1001S ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Psicología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21645 - M. 33752332 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**959**, folio **320**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JENIFFER JUSMARY DUARTE MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-031100-1003X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Enfermería en Materno Infantil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería en Materno Infantil** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21646 - M. 33389078 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**960**, folio **320**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RUTH FABIOLA CASTELLÓN GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-180895-0005J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21647 - M. 33576587 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**961**, folio **321**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EYRA BERTILDA SÁNCHEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **361-240995 -0002A** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21648 - M. 33476988 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**962**, folio **321**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENYEL JAVIER BLANCO PÉREZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-140899-0001Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21649 - M. 33449180 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**963**, folio **321**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SCARLETH JUDITH SALAZAR GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-060504-1000P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21650 - M. 33616015 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**964**, folio **322**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AMY ABIÚD SÁNCHEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-140692-0001Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21651 - M. 33411900 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**965**, folio **322**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KEYLING DE LOS ANGELES MEJÍA BARRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-230505-1003Y ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21652 - M. 33668036 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**966**, folio **322**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARTIN JOSÉ MEJÍA GAITAN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-310700-1007M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21653 - M. 33329503 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**967**, folio **323**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NESTOR GEOVANY GUTIÉRREZ VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-220397-1001H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Agrónomo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21654 - M. 32878475 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**968**, folio **323**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARA MILENA PEÑA TÉLLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-061199-1002P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Arquitecta** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21655 - M. 29131611 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**332**, folio **111**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

NICOLE STEPHANIE GUEVARA MONDRAGÓN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-260403-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21656 - M. 33861365 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**333**, folio **111**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

PATRICIA NAYELI GUIDO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-110702-1005P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21657 - M. 32875611 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**334**, folio **112**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

RÓGER ANTONIO SELVA DÍAZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-220595-0009M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médico General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21658 - M. 32077747 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**335**, folio **112**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REBECA DEL SOCORRO PUERTO SEQUEIRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-160983-0001Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Trabajo Social. **POR TANTO:** Le extiende el Título

de: **Licenciada en Trabajo Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21659 - M. 8333045 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**336**, folio **112**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

EDWIN GUADALUPE ABURTO CANALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 048-270500-1000N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21660 - M. 33790354 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**337**, folio **113**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REYCHEL DAHIANNA CRUZ CUENDIS. Natural de San José, CRI, con documento de identidad 888-070903-1004S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Banca y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21661 - M. 32645549 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**338**, folio **113**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARA ELISA ARAGÓN MORA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-041201-1005M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21662 - M. 33454698 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**339**, folio **113**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARA MASSIEL JUÁREZ RODRÍGUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-161098-1000L ha aprobado en el mes de noviembre del año

dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Medicina. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Médica General** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21663 - M. 33954747 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**340**, folio **114**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SERGIO FRANCISCO PARRALES IGLESIAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110585-0030U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21664 - M. 3545202 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**341**, folio **114**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

STEVEN NAÚN CHÁVEZ GAITÁN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 009-270602-1000F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21665 - M. 37840740 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**342**, folio **114**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

WILLIAM JORDANI RODRÍGUEZ ARIAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-250903-1008F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Sistemas de Información** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21666 - M. 97193692 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**343**, folio **115**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL**

AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:

JOHEYDI IRENE PICADO OROZCO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 616-110897-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Bioanálisis Clínico. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Bioanálisis Clínico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21667 - M. 27716348 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**344**, folio **115**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

AMANDA GABRIELA ALEMÁN AMPIÉ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 041-231000-1001R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Inglés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Inglés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21668 - M. 27058901 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**345**, folio **115**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

CESAR GABRIEL USEDA QUIÑONEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-300804-1000G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21669 - M. 34673598 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**346**, folio **116**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DALILA BERMÚDEZ BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 042-220177-0001S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21670 - M. 33504849 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**347**, folio **116**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENMANUEL ANTONIO ARGEÑAL SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-060902-1001F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Odontología. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Cirujano Dentista** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 8 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21671 - M. 20469783 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**270**, folio **90**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARIA GABRIELA GARCIA MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **401-230402 -1003E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21672 - M. 21402801 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**271**, folio **91**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

DANIELA ALEJANDRA RÍOS MUNGUÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-301202-1057Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21673 - M. 29232913 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**272**, folio **91**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

OSCAR JOSÉ TÓRREZ JARQUÍN. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-100403-1007A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Química Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21674 - M. 20470207 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**273**, folio **91**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

SARLY MARCELA ALEGRIA ALGABA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-100802-1009J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química Farmacéutica** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21675 - M. 24345306 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**274**, folio **92**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JEAN CARLOS VASQUEZ GOMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-041298-1047K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Energías Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21676 - M. 24259831 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**275**, folio **92**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ PONCIANO TIJERINO IBARRA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-010703-1000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería en Energías Renovables. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Energías Renovables** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21677 - M. 24215079 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**276**, folio **92**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ALEXA YENARIS ROBLETO DELGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 601-260703-1001B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21678 - M. 22285258 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**277**, folio **93**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

MARYURI NINOSKA ARTOLA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-190802-1008X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21679 - M. 36162951 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**278**, folio **93**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENDALL JOHEL GÓMEZ VÁSQUEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 567-220404-1000A ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Ingeniería Electrónica. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Electrónico** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21680 - M. 32506446 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**279**, folio **93**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ISAMARA AUXILIADORA PAVON MUÑOZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-191203-1002N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Matemática Aplicada. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Matemática Aplicada** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21681 - M. 32542857 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**959**, folio **320**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JETSIN ELENA CALERO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 521-050501-1000L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencia Política y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21682 - M. 2173062 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**960**, folio **320**, tomo **I** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

KENNETH BISMARK DÍAZ MORALES. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 561-170100-1001N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21683 - M. 530278 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**680**, folio **227**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TANIA LORENA MENA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 122-220602-1000K ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintiuno los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21684 - M. 14747546 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**681**, folio **227**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TANIA LORENA MENA CASTILLO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 122-220602-1000K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21685 - M. 43086665 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**682**, folio **228**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YARITZA DEL CARMEN MÉNDEZ MONTALVÁN. Natural de Alajuela,CRI, con documento de identidad 888-270294-1000R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21686 - M. 14610705 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**683**, folio **228**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

TELMA BEALIZ ALVAREZ GONZÁLEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 127-301285-0000Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veintidós los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Innovación y Emprendimiento** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21687 - M. 33410264 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**684**, folio **228**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

GABRIELA JAHOSKA RUIZ SOZA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-180804-1003J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Física-Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Física-Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21688 - M. 33228332 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**685**, folio **229**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LUIS ALBERTO ABURTO ACEVEDO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 004-240885-0004R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Francés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Francés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21689 - M. 33775965 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**686**, folio **229**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JUAN FRANCISCO GUTIERREZ SALAZAR. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 201-270102-

1006T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Matemática. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Matemática** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21690 - M. 37818559 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**687**, folio **229**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JONATHAN OCTAVIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001 -010796-0010E** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Francés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Francés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21691 - M. 37818710 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**688**, folio **230**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JONATHAN OCTAVIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001 -010796-0010E** ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veintitrés los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Francés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesor de Educación Media en Francés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21692 - M. 32863049 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**689**, folio **230**, tomo **III** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LEDYS YOVANELA ROSALES HERRERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260404-1029W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Francés. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Francés** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21693 - M. 26482005 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica

que en el registro N°**931**, folio **311**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

ENECXI JUNIETH CENTENO SALGADO. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-040204-1002J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21694 - M. 262632634 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**932**, folio **311**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JOHANA DEL CARMEN GARCÍA VARGAS. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 442-150399-1000N ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21695 - M. 26441858 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**933**, folio **311**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

REYNA ISABEL ORTIZ VEGA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-080696-1008X ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Naturales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.

Reg. 2026-TP21696 - M. 26420365 - Valor C$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN - Managua, certifica que en el registro N°**934**, folio **312**, tomo **II** del libro de Registro que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **"LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

LILLIAM DAMARY CUBAS GARCÍA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad 445-290584-0002F ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme al Plan de Estudio de la carrera de: Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Lengua y Literatura Hispánicas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de junio del año dos mil veintiséis. La Rectora de la Universidad Telma de la Cruz López Briceño. La Secretaria General Ana Marcela Abea Pérez".

Es conforme, Managua, 9 de junio del año 2026. (f) Hilda María Gómez Lacayo. Directora.